

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.109

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Miércoles, 2 de febrero de 1927

## En la Academia de Jurisprudencia.

### El señor Ossorio y Gallardo pronunció una conferencia acerca de los auxiliares de la justicia.

MADRID, 1.—En la Academia de Jurisprudencia, y ante numerosa concurrencia, ha dado su quinta y última conferencia el señor Ossorio y Gallardo, que versó sobre «Los auxiliares de la justicia».

Examinó el régimen de arancel y sueldos, y aunque abogó por la implantación de éste, se inclinó más a una adaptación esencial de ambos tipos, complementándose, o sea arancel y sueldo.

Volvió a insistir en la conveniencia de la fusión de las carreras del secretariado y judicial.

Aludió después a la creación de la Escuela de Derecho y pidió la supresión de la actual curia para que sea

sustituida por un Cuerpo de oficiales de la justicia con suficiente preparación e idoneidad.

También habló de la labor de los abogados, exaltando el sentimiento de la justicia y colocando la labor del defensor a la mayor altura, diciendo que ese derecho de defensa es un derecho social por el que ejercemos una de las más sagradas tutelas.

El día en que desaparezcán los ideales y se piense que las profesiones sirven nada más que para alimentar el bolsillo, sólo habrá una profesión necesaria para ser ejercida: la de saltador de caminos.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

## El entierro del director del Instituto.

### El vicedirector, señor Mingote, presidió el duelo en representación del ministro de Instrucción pública.

#### Gran manifestación de duelo.

A las tres y media de la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué director del Instituto General y Técnico de nuestra capital, don Calisto Pérez Sancho, fallecido el día anterior en circunstancias ya sabidas por nuestros lectores.

De siete a diez de la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente por el presbítero y profesor del Instituto don José del Solar, Padre Caballo, don Gregorio Rojo y el vicario general del Obispado, don José María Goy.

A estas misas asistieron muchísimos profesores de los Centros docentes de la capital, numerosos alumnos y gran número de fieles.

En las listas colocados en Secretaría firmaron centenares de personas.

En el Instituto no se dieron clases y la bandera ondeó a media asta en señal de duelo.

A la hora señalada se puso en marcha la fúnebre comitiva, delante de la cual iban todos los alumnos del Instituto, con la bandera de la Federación de Estudiantes Católicos, entulada. Seguía el Clero, con cruz alzada y ciriales, figurando en la presidencia oficial el vicedirector del Instituto don Polonio Mingote, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública, señor Callejo; los gobernadores civil y militar; el alcalde; el vicario general, don José María Goy, en representación del prelado; el presidente de la Diputación y el comandante de Marina.

En la presidencia familiar figuraban el sobrino del difunto, don Vicente Veiga Martínez, llegado momentos antes en automóvil, procedente de Madrid, acompañado de su distinguida esposa doña Guadalupe Pando Pérez de Veiga; varios catequistas y amigos íntimos del fallecido.

Seguía un público numerosísimo, perteneciente a todas las clases de la sociedad.

El señor Pérez Sancho fué amovido con la toga de catedrático y llevada entre las manos, enlazadas, un crucifijo.

Sobre el arón se colocaron el birrete y la esclavina y grandes lazos negros que llevaron pequeños estandartes.

En la magnífica carroza fúnebre se colgaron grandes coronas de flores naturales enviadas por el Claustro de profesores y estudiantes.

El paso de la comitiva fué presenciado, hasta Numancia, por un público numeroso.

Los restos mortales del señor Pérez Sancho fueron seguidos hasta el cementerio de Ciriego por muchas y distinguidas personalidades, entre las que figuraban representaciones de todos los Centros docentes de la capital.

El cadáver fué encerrado en un nicho, después de los respetos consiguientes.

Descansa en la paz del Señor el alma del bondadoso y culto caballero.

#### Apuntes festivos

### Estadística y amor.

Uno de los departamentos oficiales más serios de nuestra complicada Administración nacional y que mejor y más bien justifica el contingente empleomano, es el correspondiente al negocio de estadística. Y conste que nuestra afirmación es desinteresada; no tenemos ningún pariente al frente de uno de estos negociados y ni siquiera tuteamos a la dulce y soñadora taquímea que anota paciente y benedictinamente la diaria y penosa labor de altas y bajas, entradas y salidas, consumo y producción, sacrificio y recría, muerte y nacimientos, etc.

Sin embargo, por mucho que se encarrile nuestra simpatía hacia ese departamento oficial no puede nuestro ecletico enjuiciar hacer omisión de otro negociado administrativo de sinónimo y beneficioso funcionamiento: ya la insinuación es suficiente y todos sabemos que se refiere al de Abastos. Diganlo si no los muchos beneficiados con su implantación... Pero vamos a lo nuestro; que estos menesteres de abastecimiento, tan sustanciosos como complejos, sólo resultan víanos y con facilidad se mueven a impulsos de peritajes que nosotros estamos muy lejos de entrever. Nos interesa más la estadística por tratar cuestiones eternas y universales sometidas y esposadas por clasificación numérica.



DEL ENTIERRO DEL CADAVER DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO.—El cadáver del señor Pérez Sancho, al ser sacado del Instituto a hombros de los señores catedráticos. Detrás, en primera fila, las autoridades, que presidieron el duelo.—La carroza fúnebre al llegar a la plaza de Numancia. (F. Alejandro.)

### Depósitos farmacéuticos destruidos.

### Un incendio causa cuatro millones de pérdidas.

BRUSELAS.—Un incendio de extraordinaria violencia ha destruido completamente los grandes depósitos de la Gran Farmacia General de Bélgica.

Y para mayor autoridad de lo expuesto vamos a transcribir cifras: Según el Boletín Oficial de Estadística último, viven en España, juntos los de uno y otro sexo, pero muchos de ellos fáciles al halago matrimonial reincente, los siguientes mortales en ciudadad: 1.067.729 hembras y 453.209 varones.

### Un robo de ocho millones.

### Todos los cheques eran falsos.

CALCUTA.—El Maharajá de Bharatpur ha sido víctima de un audaz robo. Había vendido un cofre lleno de alhajas a un anglo-indio, que dió en pago cheques que resultaron ser falsos. Detenido el anglo-indio se inició el cohecho de la Policía. Cuando ésta procedió a abrirlo, las alhajas habían desaparecido.

### El vuelo a la Guinea.

### La «Atlántida» saldrá de Monrovia mañana.

MADRID, 1.—En la Dirección de Colonias y Marruecos se ha recibido a las nueve y media de la noche, desde Monrovia, el siguiente despacho del jefe de la escuadrilla «Atlántida»:

### Del Gobierno civil.

### Se han aprobado las subastas de importantes obras en nuestra zona marítima.

Nuevos concejales. Por el señor Oreja Elósegui y para ocupar las vacantes dejadas en el Municipio por don Faustino Villa, don Gabriel Roiz de la Parra y don Juan Manuel Galán, han sido designados don Valentín Ramón Lavín del Noval, por la Real Sociedad Amigos del Sardinero y don José Calderón Rueda y don Ramón Camus.

### La conversión de la Deuda.

En Santander hubo ayer el siguiente movimiento: Emisión 4 de febrero de 1924, pesetas 744.000. De las demás emisiones, 2.898.000.

Total, 3.642.000 pesetas. Total general hasta la fecha, pesetas 53.757.500.

### No se le olvide a usted, al telefonarnos, que el número de nuestro aparato es el 15-55.

Recordándolo ahorrará usted tiempo.

### Reales ordenes comunicadas por la Dirección general de Obras públicas.

La primera aprobando la subasta de las obras del muelle Noroeste de la Dársena de Molnedo por la cantidad de 72.500 pesetas, siendo adjudicados los trabajos a don Angel Gómez Acebo.

La segunda adjudicando la ejecución de las obras de ampliación de vías en los muelles, a don Agustín Herrera García, en la suma de 193.888 pesetas, y la tercera, aprobando la subasta de las obras del muelle embarcadero para pasajeros por el importe de 298.990 pesetas concedida a don Francisco Rivero Salazar.

El gobernador se congratuló entre los periodistas del resultado de los anteriores subastas, cuya ejecución de trabajos, han de evitar en gran parte la crisis porque actualmente atraviesa la clase trabajadora.

### Visita de cumplido.

El gobernador civil fué en la tarde de ayer a Valdecilla con propósito de cumplimentar al ilustre prócer de este título y felicitarle personalmente por el título de la Grandeza concedido recientemente.

### Por la familia de un periodista.

### Todos contribuyen a su beneficio.

ZARAGOZA, 1.—La Asociación de la Prensa ha acordado conceder una pensión mensual de 125 pesetas, además del socorro reglamentario, a la viuda e hijos del malogrado periodista don Francisco Aznar Navarro.

También se les considerará con derecho a disfrutar de asistencia médica y farmacia, como a los demás asociados.

El presidente de la Asociación, señor Valenciano La Rosa, ha recibido varios donativos para la familia del finado.

También en los periódicos y oficinas de «La Voz de Aragón», diario que dirige el señor Aznar, se han recibido donativos.

La Diputación de Teruel le ha concedido 2.000 pesetas. La Asociación de la Prensa de Madrid, 500 pesetas, y ha ofrecido copiar a todo cuanto se haga para remediar la situación en que queda la familia del compañero fallecido. El distinguido periodista don Juan José Lorente excita a las ciudades y Corporaciones, en brillantes artículos que publica «La Voz de Aragón», a que se ayude a la viuda y los nueve hijos del citado periodista.

Se prepara una función en el teatro Principal, con la cooperación de la Compañía Guevara-Rivellés y otros elementos que tomarán parte en la misma. Los notables artistas, el violinista señor Martínez y el pianista Aroca darán un concierto en el café «Moderno», dedicando los ingresos al socorro de la familia del señor Aznar.

### No se le olvide a usted, al telefonarnos, que el número de nuestro aparato es el 15-55.

Recordándolo ahorrará usted tiempo.

## Los ladrones de hoteles.

### «El Porrás», detenido en la madrugada de ayer, confiesa su delito.

En la madrugada de ayer los sargentos de la Benemérita Albo y Rodríguez Moreno, el cabo Albo, también del mismo Instituto, y el guardia civil Cayetano Pérez, detuvieron en la Cuesta del Hospital a un conocido ladrón llamado Salvador Esteban Benítez (a) «el Porrás».

El detenido, hábilmente interrogado, concluyó por confesarse autor, en unión de otros cuyos nombres dijo, de los robos cometidos el próximo pasado mes de octubre en los hoteles de los señores Falla y García Lomas.

Parece que estos individuos, temerosos de caer en manos de la Policía, abandonaron nuestra ciudad, dirigiéndose a Bilbao, San Sebastián, Vitoria y León, por donde anduvieron operando.

Los sargentos Albo y Rodríguez Moreno, auxiliados por Cayetano Pérez, siguieron la pista de unos sujetos en quienes sospechaban, enterándose de que andaban realizando un viaje de recreo.

Hace pocos días supieron que había regresado a Santander «el Porrás», que era uno de los socios que buscaban, y a los cuatro de la madrugada de ayer pudieron detenerle, como antes decimos, en la Cuesta del Hospital.

Ahora se busca a los compinches de Esteban Benítez, que no tardarán en caer en manos de sus perseguidores.

Al detenido se le sacaron en el cuartel de la Exposición las huellas dactilares, que ayer mismo se enviaron a la Dirección General de Seguridad, a fin de que puedan confrontarse con las de las fotografías que se hicieron en los hoteles de los señores Falla y García Lomas y que también se mandaron a Madrid.

### Un método contra la gripe.

### El empleo de la corriente eléctrica.

ATENAS.—El doctor griego Tsinakas inventado una máquina eléctrica, con la que se puede matar al microbio de la gripe en quince minutos. Los hilos de la máquina se meterán en la boca y en la nariz del paciente, y una ligera corriente eléctrica bastará para obtener el resultado apetecido.

### Música y teatros.

#### TEATRO PEREDA

«La cabalgata de los Reyes», por Muñoz Seca y Pérez Fernández.

En el teatro Pereda se estrenó anoche esta comedia de los aplaudidos autores de tantas y tantas obras como se representan en España.

«La cabalgata de los Reyes» no es una comedia más, sino una comedia de un dramatismo intenso rodeado de graciosas escenas cómicas lo que le da un sabor agriude que el público paladea con delicia hasta que el telón cayó al final del último acto.

En la interpretación de la obra se distinguieron María Bassó, Nicolás Navarro, Pilar Pérez, Muro y los demás intérpretes que pusieron a contribución de la empresa de hacer triunfar la producción de referencia, sus muchos méritos artísticos.

#### SALON REINA VICTORIA

### Despedida de la Isaura.

En las secciones de la tarde y de la noche, celebradas ayer en el elegante «Salón Reina Victoria», se despidió el eminente artista Amalia de Isaura, el primer prestigio cómico del difícil arte de las variedades.

Toda la sala estaba llena de bellísimas señoras y señoritas, que le daban una marcada nota de buen tono y distinción. La monda y admirada «amaquillista» fué clamorosamente aplaudida, con lo que dió motivo a que la simpática Empresa del «Salón Reina Victoria» le contratase de nuevo para el próximo verano.

Siguiendo el método de contratar artistas de variedades para que actúen todos los días de fin de fiesta en el lujoso cine mencionado, el próximo sábado debutará sobre aquel magnífico escenario la encantadora beliciana montañesa Atelina Durrán, que el verano último fué el éxito mayor en el Casino del Sardinero.

PANTEONES, LAPIDAS, CRUCES.—LASTRA, Perines, 11.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**+ Doña Marcela Portilla de Pelayo**  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1926  
A LOS 36 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su esposo, hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Ontaneda el próximo viernes, día 4, a las DIEZ de la mañana, por cuyo favor quedarán muy reconocidos.

Ontaneda, 2 de febrero de 1927.

Seis jabalíes en un pueblo.

Los matan con hachas y escopetas.

LEON, 1.—En el pueblo de Morgojo, en el partido de Riaño, donde la nieve alcanza la altura de un metro, entraron ayer seis jabalíes, que recorrieron las calles, sembrando pánico.

Varias personas, con hachas y escopetas, salieron al encuentro de los animales, y, después de una lucha emocionante, consiguieron darles muerte. Uno de los cazadores fué herido por un jabalí.

Con el producto de la caza se organizó una gran fiesta, asistiendo, convidados, todos los vecinos.

No pregunte a los periódicos cuál es su tirada; observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

Se han aprobado las subastas de importantes obras en nuestra zona marítima.

Nuevos concejales.

Por el señor Oreja Elósegui y para ocupar las vacantes dejadas en el Municipio por don Faustino Villa, don Gabriel Roiz de la Parra y don Juan Manuel Galán, han sido designados don Valentín Ramón Lavín del Noval, por la Real Sociedad Amigos del Sardinero y don José Calderón Rueda y don Ramón Camus.

La conversión de la Deuda.

En Santander hubo ayer el siguiente movimiento:

Emisión 4 de febrero de 1924, pesetas 744.000. De las demás emisiones, 2.898.000.

Total, 3.642.000 pesetas. Total general hasta la fecha, pesetas 53.757.500.

No se le olvide a usted, al telefonarnos, que el número de nuestro aparato es el 15-55.

Recordándolo ahorrará usted tiempo.

Se han aprobado las subastas de importantes obras en nuestra zona marítima.

Nuevos concejales.

Por el señor Oreja Elósegui y para ocupar las vacantes dejadas en el Municipio por don Faustino Villa, don Gabriel Roiz de la Parra y don Juan Manuel Galán, han sido designados don Valentín Ramón Lavín del Noval, por la Real Sociedad Amigos del Sardinero y don José Calderón Rueda y don Ramón Camus.

La conversión de la Deuda.

En Santander hubo ayer el siguiente movimiento:

Emisión 4 de febrero de 1924, pesetas 744.000. De las demás emisiones, 2.898.000.

Total, 3.642.000 pesetas. Total general hasta la fecha, pesetas 53.757.500.

No se le olvide a usted, al telefonarnos, que el número de nuestro aparato es el 15-55.

Recordándolo ahorrará usted tiempo.

# Los montañeses residentes en Burgos felicitan al marqués de Valdecilla.

Con fecha 25 del pasado enero se dirigió desde Burgos al señor marqués de Valdecilla el siguiente escrito, firmado por los montañeses residentes en la hermosa capital castellana:

«Al excelentísimo señor marqués de Valdecilla:

Los montañeses, que en cualquier parte que residan ven con gratitud y admiración sus virtuosos hechos, que son los que hacen a los hombres grandes y dignos de que sus nombres se recuerden con amor por las generaciones venideras, sentirán hoy grandísima satisfacción al ver que el Rey y los altos poderes del Estado, han confirmado con la Grandeza de España, dada a su preciado título de marqués, lo que está en la mente y en el corazón de todos los santanderinos y de todos los españoles.

Los que residen en la Cabeza de Castilla no quieren ser los últimos en felicitar a V. E. deseándole muchos años de vida para que sea los resultados de estos magníficos elementos, por su grandeza de alma levantados, en favor de la cultura y de la caridad.»

Sixto Payno y Juanco, director del Banco Mercantil.  
Alberto Aparicio, Consejero de esta Sucursal, de la del Banco de España y decano del Colegio de procuradores.

Pedro García de los Ríos, decano del Colegio de Abogados.  
Matías Fernández Navamuel, empleado del Banco Mercantil.

Bonifacio de la Rastilla, empleado del Banco Mercantil.

Teodoro Madrazo, industrial.  
Ramón Madrazo, industrial.  
Mauricio Gómez, dependiente.  
Luis Menéndez, dependiente.  
Jesús Pardo, dependiente.  
Eliás Mantecón, dependiente.  
Ramiro Mantecón Gómez, dependiente.

Matías Ruiz, industrial.  
Felipe del Río, empleado.  
Modesto Piñero Riquelme, empleado en el ferrocarril Mediterráneo.

Pedro Cayón Ruiz, ídem íd.  
Juan José Munguía, ídem íd.  
Dionisio Ajenjo, profesor y propietario.

Ramón Ajenjo, estudiante.  
Andrés Gómez, empleado.  
Ángel Llorente, coronel de Intendencia.

Jesús Varela, dependiente.  
José Bravo Gómez, párroco de San Cosme y San Damián.  
José Ortega, canónigo-archivero de la S. M.

Ángel Gómez, dependiente.  
Antonio Payno Mendicouagne, estudiante.

Sixto Payno Mendicouagne, químico e industrial.  
Agustín Payno, estudiante.  
Manuel Payno, estudiante.  
Roman Payno, empleado.  
José Payno, estudiante.  
Julian García de los Ríos, empleado.

Marcelino G. de la Rastilla, empleado y propietario.  
Carlos Ajenjo, ídem.  
Francisco Pérez Ugarte, ídem.  
Benigno Gómez, ídem.  
José Gómez, ídem.  
Anacleto Díaz, dependiente.

Manuel Díaz y José Díaz, dependientes de la Granja de don Pascual Moliner.  
Evaristo Fernández y Bernaridino Díaz, ídem.

Lucía Fuentesella, viuda de la Dehesa.  
Francisco Piquero, sacerdote, profesor de la Universidad Pontificia.  
Casto Bolado Rosal, obrero.  
Paulino Palazuelos, obrero.  
Luis Gándara, obrero.  
Saverino Fernández, obrero.  
José G. de la Rastilla, empleado.  
Carmen García Cabiedes.  
Pilar Ortá García.  
María Barquín.  
Ángeles Barquín.  
Vicente Fernández, empleado ferrocarril S. M.

Tomás Pérez Ugarte, ídem.  
José Andujar, teniente coronel de Sanidad.  
José Andujar Espino, alférez alumno de Artillería.  
María Teresa Andujar, estudiante.

Firman también el documento de felicitación los siguientes caballeros burgaleses, que han querido sumarse a esta manifestación de simpatía, no sólo por estar casados con distinguidas damas montañesas, sino también por su afecto a la Tierra y su admiración al ilustre benefactor de «La Cabaña»: don Pascual Moliner, ex presidente de la Cámara de Comercio e industrial y granadero; don Ricardo Anézag, alcalde y farmacéutico; don Manuel Guitiérrez, médico; don José Villanor, arquitecto; don José de la Torre, presidente de la Diputación; don Miguel Pérez Lucas, eclesiástico.

## ALBERICO PARDO RAYOS X

Para diagnóstico y tratamientos. Diatermia. Rayos ultravioleta (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del palacio de Correos) Teléf. núm. 32-96

## Sección marítima.

En el puerto. A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto siete barcos mercantes.

La pesca. Las embarcaciones pesqueras de nuestro Cabildo regresaron ayer al puerto con bastante cantidad de sardina y chicharro.

El «Irene». En breve entrará en Santander, con carga general, el vapor «Irene», procedente de Vigo.

Con carbón. Con cargamento de carbón son esperados en nuestro puerto varios barcos, procedentes de Gijón.

El «Marian». Con carga general se espera en este puerto el vapor «Marian», procedente de Gijón.

Un felleo interesante. Acabamos de recibir un interesante felleo con interesantes estadísticas del movimiento de buques durante el año 1926, en el puerto de Barcelona.

Cuando terminemos su lectura nos ocuparemos detalladamente de él.

El «Margarita». En breve entrará en nuestro puerto, con carga general procedente de San Sebastián, el vapor «Margarita».

El «Cristina». Con diversas mercancías es esperado en Santander el vapor «Cristina».

El «Orcoman». Con bastante pasaje y carga general, entró ayer en nuestro puerto, procedente de Habana, Veracruz y Escalante, el transatlántico inglés «Orcoman».

Situación de los buques de esta matrícula. «Magdalena R. de García», en Bilbao.

«Francisco García», en viaje a Sevilla.

«Cantabria», en Santander.

«Eslea», en Burdeos.

«José», en viaje a Cartagena.

«Carolina E. de Pérez», en Túniz.

«Emilia S. de Pérez», en Rotterdam.

«Alfonso Pérez», en Cardiff.

«Peña Labra», en Gascuña.

«Peña Rocías», en Cardiff.

El «Mauricio». Con carga general es esperado en Santander el vapor «Mauricio».

Semáforo. Ventolera de Sudoeste; marejada de Oeste; cielo cubierto; horizontes brumosos.

Parte de El Ferrol. Sureste fresco; mar gruesa del Noroeste; horizontes limitados por frecuentes chubascos.

Marcas para hoy. Pleamares: 3,24 y 3,46. Bajamares: 9,45 y 10,5.

**Fernando Estrañl**  
SISTEMA NERVIOSO  
ELECTRODIAGNÓSTICO  
ELECTROTERAPIA  
Castelar, núm. 1.—Teléfono 1142

**Dr. Vázquez Andiane**  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
San Francisco, 21.—Teléfono 33-31.

**F. Llerandi García**  
ESPECIALISTA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO, RAYOS X, MEDICINA GENERAL  
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.—Calle del Peso, 9.  
Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

**Teatro Pereda**  
Gran compañía de comedias Bassó-Navarro (procedente del teatro Lara, de Madrid).  
HOY, 2 DE FEBRERO DE 1927  
FUNCIONES POPULARES EXTRAORDINARIAS  
Tarde, a las seis y cuarto; noche, a las diez y cuarto.—GRAN ÉXITO  
**CHARLESTON**  
Caricaturas escénicas distribuidas en tres actos, en prosa, original de don Luis de Vargas.  
Mañana, jueves, tarde y noche, LA CABALGATA DE LOS REYES.

# La Lotería Nacional. Lista completa del sorteo verificado ayer.

<b>PRIMER PREMIO</b> Número 30.285, con 100.000 pesetas; Barcelona, Madrid, La Coruña, Pizarra, Guemica y La Línea.		754 621 708 691 770 623 111 613 680 896 996 819 714 692 919
<b>SEGUNDO PREMIO</b> Número 9.239, con 60.000 pesetas; Barcelona, Badajoz, Madrid, Granada y Sevilla.		<b>Diez y ocho mil</b> 208 622 909 925 968 730 588 808 790 092 027 590 986 161 860 083 818 993 002 019 804 994 428 992 552 814 992 002 869 810 983 655 032 406 776 086 082 236 633 114 706 788 136 919 759 654 172 708
<b>TERCER PREMIO</b> Número 30.951, con 20.000 pesetas; Valladolid.		<b>Diez y nueve mil</b> 108 789 280 864 322 505 075 098 179 391 676 642 856 627 408 901 850 983 015 889 442 280 265 343 421 313 808 162 234 076 054 115 562 471
<b>PREMIADOS CON 1.500 PESETAS</b> 5.707; San Sebastián, Aldala y Real, Madrid, Pamplona y Sevilla. 30.952; Valladolid.		<b>Veinte mil</b> 688 279 965 082 637 828 897 081 067 390 680 455 402 604 005 976 276 682 771 404 416 703 599 730 579 307 051
11.837; Sevilla, San Fernando, Málaga, Madrid y Valencia. 33.429; Barcelona. 17.802; Madrid, Barcelona y Bilbao. 31.609; Barcelona. 3.589; Granada, Alicante, Ceuta, Malaga y Sevilla. 4.043; Madrid y Zaragoza. 31.592; Barcelona, Madrid y Vigo. 15.308; Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla. 21.540; Barcelona, Madrid, Almería, San Feliu y Valencia. 8.155; Cádiz, Granada, Pontevedra y Sevilla. 26.515; Caspe, Madrid, Barcelona, La Línea y Sevilla. 31.753; Madrid. 8.089; Ubeda, Barcelona, Madrid, Cádiz y Sevilla.		<b>Veintiuno mil</b> 313 191 902 862 544 288 528 072 033 002 573 273 898 317 511 964 740 605 996 355 662 803 177 653 989 195 779 800 924 198 437 570 266 531 603 193 863 750 210
<b>PREMIADOS CON 300 PESETAS</b> CENTENA		<b>Veintidos mil</b> 311 408 957 898 696 207 693 894 872 187 535 088 330 731 605 512 228 065 135 362 578 628 694 983 717 633 892 613 937 368 108 425 315
662 870 883 335 843 996 687 143 209 900 905 970 644 710 398 993 701 354 751 125 238 442 848 868 420 922 925 549 871 254 782 657 721 525 618 819 702 734 611 949 443 830 725 748 425 773 471		<b>Veintitres mil</b> 186 296 138 862 363 543 881 958 092 779 879 199 163 007 313 261 192 718 864 469 960 650 232 412 333 257 025 046 191 728 911 483 309 111 769 513 930 575 945 224 924 298 123 993 315 829
605 982 619 812 825 584 973 692 920 675 786 678 682 970 876 045 167 984 613 039 931 783 736 734 888 907 637 026 140 280 955 876 730 580 782 327 927 881 967		<b>Veinticuatro mil</b> 272 130 218 178 947 123 692 689 412 824 348 486 425 142 658 472 530 832 336 180 441 690 551 463 647 993 129 943 088 181 194 677 056 563 152 202 629 073 092 787 206 984 101 607 823 842 738 307 253
MILLAR		<b>Veinticinco mil</b> 092 917 693 548 767 334 624 991 644 254 775 122 103 178 534 792 711 510 831 480 343 363 667 393 394 680 559 470 099 851 031 079 443 963 702 538 212 810 691 617 752 069 712 855 257 588 503 390 310 384 450 735
603 932 036 812 624 451 924 769 500 613 502 468 415 953 593 329 733 721 611 213 680 278 778 042 090 865 691 168 432 681 799 170 454 799 258 274 114 874 355 025 984		<b>Veintiseis mil</b> 201 656 322 080 773 372 031 607 250 415 581 611 316 884 568 285 524 490 623 302 924 124 223 535 875 005 930 603 613 136 081 789 943 689 897 057 987
DOS MIL		<b>Veintisiete mil</b> 529 717 709 748 897 645 709 762 895 664 782 798 086 841 990 786 266 624 697 092 963 907 986 912 588 776 680 874 955 620 744 987 746 798 077 277 709 015 781 693 042 631 414 692 576
362 932 036 812 624 451 924 769 500 613 502 468 415 953 593 329 733 721 611 213 680 278 778 042 090 865 691 168 432 681 799 170 454 799 258 274 114 874 355 025 984		<b>Veintiocho mil</b> 401 766 743 674 925 826 708 809 797 203 876 508 783 863 090 559 812 697 623 080 495 831 199 813 611 790 963 150 391 601 695 634 373 737 086 713 429 104 236
TRES MIL		<b>Veintinueve mil</b> 635 676 932 751 923 223 555 624 591 690 948 023 058 986 398 322 654 384 768 203 801 239 115 111 722 919 750 514 412 220 199 538 235 638 450 327 321 648 878 405 125 508 410 617 803 720 564 911
297 674 060 234 337 333 012 175 971 373 978 614 945 331 151 101 186 325 489 075 070 123 897 835 841 135 286 431 445 368 303 303 527 769 746 762 732 889 843 819 600 993 678		<b>Treinta mil</b> 704 819 534 102 889 021 182 550 091 143 649 785 314 375 765 144 282 337 283 448 743 715 055 622 827 434 346 833 777 827 036 500 849 359 152 551 795 560 520 328 069 227 785 982 912 539 318 725 713 010 913
CUATRO MIL		<b>Treinta y un mil</b> 812 732 105 980 945 009 611 179 689 476 495 994 535 385 015 747 809 739 693 825 009 497 608 934 110 696 310 315 631 289 458 826 130 666 629 191 031 000 025 767 821 012 980 670 612 580 786 987 831
535 037 716 039 813 527 987 776 816 385 415 643 001 025 075 598 009 693 681 000 005 071 838 598 157 508 443 442 923 113 107 748 227 435		<b>Treinta y dos mil</b> 849 199 711 987 958 730 865 497 130 964 794 163 638 445 378 635 671 489 977 996 998 733 790 861 727 191 262 302 708 354 514 210 469 507 185 146 576 655 987 470 684 932 548 285 924 482 574 500 801
CINCO MIL		<b>Treinta y tres mil</b> 999 982 695 770 059 593 973 054 115 906 446 675 883 758 234 007 960 146 113 296 300 251 499 168 028 739 285 858 553 010 824 822 068 072 608 137 792789 800 098 191 193 512 843 108
675 667 114 697 711 136 471 207 037 854 914 941 143 185 927 870 188 491 692 571 393 703 706 627 903 683 703 047 628 437 219 702 839 929 031 750 415		<b>Treinta y cuatro mil</b> 269 549 913 188 272 309 293 888 443 514 705 703 918 501 740 700 129 783 574 578 764 979 387 368 211 905 878 805 662 145 810 407 981 059 206 023 132 608 559 423
SEIS MIL		<b>Treinta y cinco mil</b> 538 809 349 667 001 670 757 696 473 156 897 372 823 208 922 352 709 643 986 920 720 680 700 597 382 478 048 924 777 590 866 367 988 703 809 086 686 067 915 600 162 535 494 240 184 155 692 067 018 035 929 551 785 759
654 003 620 580 226 449 988 780 801 918 717 939 543 715 823 162 681 499 107 531 342 703 600 788 448 921 892 847 949 170 005 047 116 269 687 499 425 917 062		<b>Treinta y seis mil</b> 729 065 452 602 199 301 271 682 597 722 227 585 009 368 559 900 243 767 530 895 533 890 237 951 254 520 339 430 195 376 478 273 843 039 314 588 617 087 836 427 583 733 459 070 168 017
SIETE MIL		<b>Treinta y siete mil</b> 776 161 905 596 780 340 129 494 058 571 497 138 276 760 693 260 776 676 009 789 885 869 997 401 788 043 863 029 827 902 877 910 760 780 876 778 684 715 689 509 620 743 011 700 626 848
819 018 676 156 788 892 732 974 077 715 414 704 422 339 136 934 326 913 812 257 280 545 500 912 965 003 902 824 082 789 078 304 020 212 581 657 378 366 902 763		<b>Treinta y ocho mil</b> 534 288 782 633 777 799 916 028 555 842 910 280 739 817 621 008 873 776 953 971 001 018 705 616 791 737
OCHO MIL		<b>Diez y seis mil</b> 657 108 849 988 737 936 677 934 329 780 987 345 988 644 090 612 944 650 038 663 768 667 958 880 036 087 702 656 367 977 860 763 841 973 116 957
902 079 991 254 627 223 880 944 521 712 375 239 887 432 982 380 841 382 096 349 814 845 084 797 893 132 935 157 153 894 510 858 741 258 895 598 889 272 893 433 491 814 139 759 717		<b>Diez y siete mil</b> 627 887 906 389 078 824 033 032
NOVE MIL		<b>Diez y ocho mil</b> 834 102 625 865 386 875 692 649 836 070 080 903 600 980 885 976 685 108 786 010 789 768 645 641 459 892 597 60 764 781 859 939 530 022 176 693 901 698 709 552 664 774
DIEZ MIL		<b>Diez y nueve mil</b> 309 910 600 997 269 788 358 688 549 451 406 979 049 871 317 012 019 720 882 716 984 136 813 728 980 321 682 655 102 388 409 083 212 788 070 148 328 616 307 743 086 621 542 232 457 748 337 886 009 671 021 812 763 9722 429 793 338 704 698 604 855 610
11.837; Sevilla, San Fernando, Málaga, Madrid y Valencia. 33.429; Barcelona. 17.802; Madrid, Barcelona y Bilbao. 31.609; Barcelona. 3.589; Granada, Alicante, Ceuta, Malaga y Sevilla. 4.043; Madrid y Zaragoza. 31.592; Barcelona, Madrid y Vigo. 15.308; Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla. 21.540; Barcelona, Madrid, Almería, San Feliu y Valencia. 8.155; Cádiz, Granada, Pontevedra y Sevilla. 26.515; Caspe, Madrid, Barcelona, La Línea y Sevilla. 31.753; Madrid. 8.089; Ubeda, Barcelona, Madrid, Cádiz y Sevilla.		<b>Veinte mil</b> 657 108 849 988 737 936 677 934 329 780 987 345 988 644 090 612 944 650 038 663 768 667 958 880 036 087 702 656 367 977 860 763 841 973 116 957

# Información deportiva. El Colegio de Arbitros de Cantabria renovó anoche su Junta directiva.

Se dio cuenta de las dimisiones presentadas por la Directiva, aceptaron después de oír las alegaciones que se fundamentaban.

Seguidamente se procedió a la elección de la nueva Junta, que ha quedado constituida así:  
Presidente, don Alejandro de la Cruz; secretario, don Estanislao de la Cruz; tesorero, don Romualdo de la Cruz; vocales don Cesáreo de la Cruz y don Fernando Diego.

Por lo que el Betis venció también en la primera vuelta a los sevillistas; pero esa misma certidumbre hacia presagiar que la segunda batalla sería dura y empeñada, para que el buen nombre de los campeones no sufriera un nuevo quebranto. Y no sólo no ha sido así, sino que ha ocurrido lo que nadie o los que muy pocos esperaban. El Sevilla salió al field tan mandagoso y tan ameregado como en sus mejores tiempos, y los béticos, sin que dieran una sensación de verdadera valía, pudieron por tal circunstancia repetir su hazaña de la vuelta anterior.

El Malagueño era un «coco» formidable que está situado magníficamente. Este partido Betis-Sevilla podía decidir la futura situación de los primeros, y había que tirar por todos los medios a que el campeón y el subcampeón siguieran siendo equipos de la capital de Andalucía.

Y en eso—para nosotros, que quizá veamos ahora de suspicaces—está la verdadera madre del cordeño del segundo triunfo del Balompié.

De más emoción y de innegable interés era el match Valencia-Levante. Para que los levantinos pudieran correr la escala, colocándose a mejor o peor nivel que los castellonenses, era necesario, era imprescindible, que se juzasen todos los diéres a esa carta de Mostalla. Y se los jugaron, a pesar de tratarse de un enemigo de tanta potencialidad y tan ducho en toda clase de murrullerías.

La suerte no les favoreció al elegir terreno; pero supieron conservar sus energías y sus arrestos para la última parte, y en ella, sin acordarse por los tres goals que los valencianistas habían conseguido, se emplearon a fondo y dominaron intensamente, obteniendo un honrosísimo empate. La violencia fue el único valladar que los campeones opusieron a la decisión y a la energía de sus contrarios. Se jugó sucia, feamente; tan fea y tan suciamente, que el árbitro se vio obligado a expulsar a Garrobé, uno de los más firmes puntales del once valencianista.

Por Aragón comienza a sentirse la beneficiosa influencia de René Petit. El Real Zaragoza batió brillantemente al Iberia, su temible rival. El contratiempo es un síntoma. No influye para nada en la marcha del campeonato, pero es un síntoma. Y ante ese síntoma los ibéricos verán qué es lo que tienen que hacer.

**PACO MONTANER**  
O

Información del Municipio.

El servicio de camionetas y la Red Santanderina de Tranvías.

Una protesta. La Compañía de Tranvías ha enviado un escrito de protesta a la Alcaldía por incumplimiento de un acuerdo referente a las camionetas.

El alcalde ha recibido una comunicación del ministerio del Trabajo pidiéndole cuenta de haberse concedido la medalla de bronce del Trabajo al obrero mecánico montañés Joaquín Arozamena, por haber tomado parte en el vuelo Madrid-Manila.

El señor Vega se lo ha comunicado al interesado, felicitándole por el galardón concedido.

Pesetas que ingresan. Ingresaron ayer en las arcas del Municipio 30.000 pesetas de las resultas de la partida de alcantarillado del pasado semestre.

La recaudación municipal. La Comisión de Hacienda ha hecho estos días un detenido estudio de la recaudación obtenida en el último ejercicio mensual.

Según nos manifestó el señor García Gutiérrez, la recaudación del presente resulta bastante satisfactoria comparada con la obtenida en ejercicios anteriores, pero no llega todavía a reflejar el desarrollo de población que Santander ha alcanzado en estos últimos años.

Con este motivo la Comisión de Hacienda se ha dirigido al personal de arbitrios haciéndole ver la necesidad de una vigilancia más activa que hagan imposible toda clase de fraudes y ocultaciones. Es necesario trabajar con el contribuyente emboscado—nos ha dicho el señor García Gutiérrez—, verdadero parásito de la Administración municipal, pues distrae de sus beneficios sin contribuir a sus gastos.

A este fin, y para lograr que cada arbitrio rinda lo debido, la Comisión de Hacienda piensa hacer una visita y minuciosa labor fiscalizadora para un mayor rendimiento económico.

El alcalde, consecuente con lo que antecede, citó anoche a su despacho a parte del personal de arbitrios, a quien puso de manifiesto las deficiencias existentes en la recaudación, estimulándole al mayor celo en el cumplimiento de sus obligaciones.

Para la próxima sesión. El viernes celebrará su reunión la Comisión permanente, con arreglo a la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior. Extracto de acuerdos del mes anterior.

Despacho ordinario. HACIENDA

Doña Carmen González, viuda de Carrón, concederle una pensión.

Don Fernando Herrera, tenerle en cuenta para un destino sedentario.

Don Daniel Sánchez, abonarle treinta días de haber.

Don Guillermo López Alvarado, eximirle del pago de arbitrios por «Paseo de carruajes por las aceras».

ORAS

Don Fide! Ortiz, disponer excape para en Atrazanas, 3.

Don Eduardo Rivas, ídem ídem en Puerta la Sierra, 1.

Don Antonio Toca y don Jesús Sáinz, continuar la acera en el frente de la casa número 6 de la calle de la Enseñanza y trasladar la fuente.

Don Máximo F. Regatillo, colocar dos miradores en la calle de Beato, 11.

Cuentas. POLICIA

Don Rafael Menéndez, abrir un taller de electricista y colocar un anuncio luminoso en la calle de la Lealtad.

Don Salustiano Bolaños, abrir un taller económico en Santa Clara, 9.

Don José Cano, abrir una carbo-nería en Santa Clara, 7.

Don José María Torres, abrir un taller de bronceista en Rualsal, 5.

Don J. Gallo, abrir un establecimiento de venta de aceites minerales en Glénor Oreña, 6.

ENSANCHE

Don Dimas Pardo, aplicarle la tarifa actual por unos arbitrios de construcción.

La Asamblea de Pósitos.

Asisten representantes de veinte Asociaciones.

BILBAO, 1.—Bajo la presidencia del señor Saralegui se ha verificado la Asamblea de Pósitos de la Federación Vasco-cantábrica. Asistieron representantes de más de veinte Asociaciones de este carácter que funcionan en el litoral cantábrico.

El acuerdo principal adoptado fué el de ampliar las compras en común, para lo cual se va a solicitar un nuevo préstamo de la Caja Central del Crédito Marítimo, que ya concedió 30.000 pesetas a la Federación.

También se acordó establecer la venta directa en Bilbao y fomentar las secciones de enseñanza, cooperativas de consumo, socorros mutuos, etc., etc.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo. Los acuerdos se adoptaron por unanimidad.

Todos los sábados

LEA U/ TED

LA

PÁGINA

CINEMATOGRAFICA

DE

EL PUEBLO CANTABRO

En los Salesianos.

Una conferencia.

El próximo domingo, día 6, tendrá lugar en el salón de actos que la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos tiene en la calle de Viñas la primera conferencia de la serie anunciada hace algún tiempo.

Correrá a cargo de don Pedro Santiago Camporeddo, que desarrollará el tan importante cual difícil tema «El alma humana».

Podemos en conocimiento de todos los invitados que por omisión involuntaria no se ha hecho constar en las invitaciones de entrada, que se comenzará a las cinco en punto de la tarde. Quedan enterados.

A. VALLINA PALACIO

APARATO DIGESTIVO

Consulta de 3 a 5

BURGOS, 1, SEGUNDO

Al ingresar en cuenta corriente.

A un distinguido abogado le desaparecen 13.550 pesetas

En la mañana de ayer, como a las once y media, hizo efectivas en el Banco Mercantil, el distinguido abogado de este ilustre Colegio, don Luis Escalante de la Colina, 13.550 pesetas de intereses de un depósito de la Deuda perpetua Interior, perteneciente a la testamentaria de don Manuel Fernández y González.

El señor Escalante pasó a la nave de vestíbulo, extendiendo la factura de ingreso en cuenta corriente de dicha entidad, juntamente con otra cobrada poco antes en otro Banco y que llevaba en el pantalón, y una vez extendida se acercó a la taquilla de ingresos.

En ésta se encontraban tres señores, y como tuviera que esperar guardó el último efectivo cobrado en un bolsillo del abrigo. Cuando se dispuso a la entrega notó la falta de 13.550 pesetas, dando cuenta inmediatamente al personal del Banco, ya que para aquella hora se habían retirado los agentes de Policía de servicio.

El señor Escalante, que no sospecha de persona alguna, dió conocimiento de lo sucedido en las oficinas de Consaría de Vigilancia, la que ha tomado sus medidas para dar con el paradero del autor del robo y si es posible con la cantidad desaparecida.

PUYA Y MEDIA

Información de Méjico.

El arzobispo de Guadalajara no se puso al frente de ninguna partida armada.

Lo que dicen los obispos deportados.

ROMA.—Los obispos mejicanos que se hallan en esta capital han declarado terminantemente lo siguiente:

Primero.—Es falso que el arzobispo de Guadalajara se pusiera al frente de una partida armada.

Segundo.—Es falso que el Episcopado mejicano haya provocado el actual movimiento contra el presidente Calles; y

Tercero.—Es falso que el Episcopado mejicano haya estimulado dicho movimiento, según han asegurado algunos periódicos.

La nueva ley de Petróleos y su cumplimiento.

LONDRES.—El corresponsal del «Times» en Nueva York cablegrafía a su periódico lo siguiente:

«La situación en Méjico ha mejorado notablemente; uno de los hechos que lo demuestran estriba en que el Tribunal del distrito de Veracruz ha concedido a una Compañía un reglamento especial para la explotación petrolífera. Otro hecho que también demuestra esa mejora consiste en que el fiscal general ha dirigido a todos los Tribunales de distrito una recomendación que remitan sin demora al Tribunal Supremo todos los documentos concernientes a la cuestión petrolera. El Tribunal Supremo examinará todos los procesos incoados

ante los referidos Tribunales de distrito tan pronto como tenga reunidos todos los documentos que actualmente obran en poder de aquellos.

El Gobierno mejicano está decidido en absoluto a despejar la situación.

Petición denegada.

LONDRES.—Cablegrafían de Méjico lo siguiente: El primer Tribunal de distrito ha desechado la demanda formulada por una Compañía petrolera en solicitud de que se dictara una nueva ley para regular la explotación petrolífera.

Dicho Tribunal se ha fundado para ello en que las leyes existentes concernientes a la explotación petrolífera han sido dictadas por necesidades de utilidad pública y forman, por lo tanto, parte integrante de la vida económica y política del país.

Rebeldes apresados.

MEJICO.—En el ministerio de la Guerra se ha tenido noticia de haber sido hechos prisioneros los rebeldes que se hallaban cercanos desde el sábado por las tropas federales.

El pago de intereses.

MEJICO.—El saldo de los intereses vencidos en 1926 para el servicio de la Deuda exterior mejicana, que asciende a 3.822.405 dólares, ha sido entregado al Comité internacional de banqueros de Nueva York.

Notas palatinas

El Rey ha regresado a Madrid.

MADRID, 1.—A las ocho cincuenta de la mañana de hoy llegó, en el expreso de Andalucía, a esta corte, el Monarca, acompañado de su séquito.

De esperaban en la estación al marqués de Estella, el general Martínez Anido, las autoridades, el jefe superior de Policía y otras personalidades.

El Monarca, después de saludar y conversar brevemente con algunos de los que le esperaban, se dirigió a Palacio.

Declaraciones del «duce».

Los italianos necesitan expansión.

VIENA.—En una entrevista concedida al enviado de un periódico austriaco, el señor Mussolini ha declarado:

«Nos vemos obligados a buscar en nuestro propio suelo, demasiado estrecho, hasta el menor grado de fuerza nutritiva. A pesar de nuestros esfuerzos científicos, Italia no puede alimentar a su pueblo. Tenemos que expandirnos o estallar. Me cíen autorizado a creer que lo primero, por ideales humanitarios y pacíficos.»

Y ha añadido: «Italia se extiende por la fuerza lenta y lógica de la Historia. Debemos favorecer nuestra tendencia natural a la expansión. Estoy convencido de que ésta será pacífica.»



PUBLICITATAS

MADRID GRAN VÍA, 13 SECCION TÉCNICA HELIOS

BARCELONA CALLE PELAYO 9 ENT SECCION TÉCNICA FAMA

Telegramas breves.

Información de toda España.

Próxima inauguración.

MADRID, 1.—El día 13 se inaugurará en el Circolo de Bellas Artes la Exposición de Valentín Zubiaurri.

Despedidos de un autocamión.

MADRID, 1.—A consecuencia de un viraje rápido el autocamión de servicio del Matadero volcó en el paseo de la Chopera.

El conductor Manuel Mereñas y los descargadores Alvaro Fernández y José Frutos salieron despedidos del carruaje.

Los tres sufren lesiones de gravedad.

Turistas norteamericanos.

SEVILLA, 1.—Procedentes de Cádiz han llegado en tren especial 330 turistas yanquis.

El Rey a Granada.

GRANADA, 1.—Se confirma que próximamente vendrá el Rey a esta población, en la que pasará varios días cazando en una finca del duque de Galantino.

Disculpando al catedrático.

BARCELONA, 1.—Ante el Juzgado del distrito de la Universidad declararon hoy cinco testigos en el sumario que se instruye contra un catedrático que hirió a un alumno con un bisturí.

Los cinco disculparon al catedrático por su nerviosidad en aquellos momentos.

Por antiguos resentimientos.

ALMORCHON, 1.—Emilio Torres y Plácido Martín, entre los que existían antiguos resentimientos, disputaron hoy acaloradamente.

Martín disparó dos tiros contra su contricante y Emilio, herido, le arrebató el arma, matando a Plácido de un tiro.

Luego cogió el cadáver y le arrojó al río. Emilio ingresó en la cárcel.

CARLOS R. CABELLO

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer.

(GINECOLOGIA)

MEDICINA INTERNA

De 12 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo.

De 12 a 14 a 2, Cañadío, 1, 2.º-Tel. 1579

Excepto los días festivos.

Declaraciones de un artista.

Tiene para España grandes elogios.

LISBOA.—El periódico «Diario da Tarde» publica una extensa entrevista que uno de sus redactores sostuvo con el artista don Augusto Pina, con motivo de su reciente viaje a la capital de España.

El señor Pina se muestra entusiasmado del modo como ha sido recibido en Madrid, y hace resaltar en un tono de verdadera sinceridad la grata impresión que le ha producido aquella capital, que hacía seis años no visitaba.

La pintura, la música, el teatro, la arquitectura, han llamado especialmente la atención del señor Pina, terminando por asegurar que en arte España supera actualmente a Francia.

Las declaraciones de este artista lusitano, por tratarse de palabras de un extranjero—si extranjero, en el orden de los afectos, puede llamarse a un portugués—, merecen ciertamente la simpatía de los españoles por la franqueza elocuente de sus palabras, que constituyen una verdadera loa al genio y a la actividad que se refleja en la capital de España.

Los piratas chinos.

Saquean un vapor y secuestran a varios pasajeros.

HONG-KONG.—Un numeroso grupo de piratas chinos embarcó, haciéndose pasar por pasajeros, a bordo de un vapor. Cuando el navío se hallaba en alta mar, los piratas atacaron súbitamente a la tripulación, que a causa de lo inusitado del ataque no pudo presentar sino una breve e inútil resistencia.

Una vez dueños del vapor, los chinos procedieron a saquear todos los camarotes, y terminada su labor de rapina, obligaron a uno de los oficiales del barco a que condujera a ésta hasta una pequeña ensenada, donde desembarcaron; llevándose consigo secuestrados a cinco pasajeros chinos de primera clase y un botín cuyo valor se calcula en 40.000 dólares.

En el teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO. 2 pesetas caja.

Importante descubrimiento.

Una colonia de la época céltica.

BRUXELAS.—En las cercanías de la aldea de Gonz, los obreros de un tejedor han descubierto, a una profundidad de seis metros, los restos de una colonia de la época céltica. Se han recogido, entre otras cosas, un hogar redondo, de un diámetro de tres metros; osamentas diversas y restos de objetos de barro cocido para usos domésticos. Se han hallado asimismo varias sepulturas célticas.

Ya, recientemente, se hicieron hallazgos análogos en la aldea de Bodrogkóvatalja, cerca de los montes de Potaes.

En San Leonardo.

Explota un paquete de dinamita y mata a dos personas.

SALAS DE LOS INFANTES, 1.—Comunican del pueblo de San Leonardo que ayer, al calentar un paquete de dinamita en la fragua de un herrero que trabajaba en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, aquel hizo explosión, matando al herrero, encontrándose parte de sus miembros a treinta metros de distancia, y a un muchacho de once años, que hacía el oficio de «pinche».

En cuatro días han ocurrido accidentes semejantes, que han ocasionado tres muertos y un herido.

Joaquín Santluste

GRANATA, PARIS Y DIOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

Entre Francia y Argentina.

Una línea aérea comercial funcionará en septiembre.

BUENOS AIRES.—El representante de la Compañía Latécoere y el director de Comunicaciones han firmado un contrato válido por diez años, para la creación de una línea aérea de transporte, con servicio semanal, entre Europa y la Argentina, que comenzará a funcionar el 1 de septiembre, vía Tolouse, Cabo Verde y Fernando Noronha.

Las alarmas en los cines.

En el de Calahorra resultan heridos varios niños.

LOGRONO, 1.—Comunican de Calahorra que en un cinematógrafo de aquella localidad, y durante una sección infantil, se prendió fuego.

Un espectador dió la voz de fuego y los niños salieron precipitadamente a la calle, resultando heridos, entre otros, Aurora López, Felisa Pérez, Angel Barceña y Carmen Cistióbal, todos de gravedad.

Procure siempre que sus anuncios

los lea el público

que ha de ser su cliente

o consumidor del producto anunciado.

Gran Cinema

HOY, MIÉRCOLES, GRAN MODA

ESTRENO

de la versión cinematográfica de la popular y españolísima zarzuela, titulada:

GIGANTES Y CABEZUDOS

Acompañada de su adaptación musical, canto de jotas y coro de repatriados por renombrados elementos de la Coral.

NOTA.—Para esta función no habrá localidades numeradas, expendiéndose en la taquilla, desde las tres, tickets para todas las localidades, exceptuando los pabos y la delantera de principal, que serán numeradas.



# Información de la provincia.

## «El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Nuevos detalles de los sucesos relatados ayer.—Se ha confirmado el infanticidio.—La mujer que se halló muerta en el alto de La Montaña ha sido identificada.

Decíamos ayer que ignorábamos el resultado de la autopsia practicada por los señores médicos en el cadáver de la niña que apareció enterrada en un gallinero, pero que casi podíamos asegurar que dicha niña había tenido vida.

Hoy podemos afirmar que, según el dictamen emitido por los médicos forenses don Pedro A. Revuelta y don Bernardo Velarde, se deduce que la niña tuvo vida y murió asfixiada; así pues, el señor juez de instrucción, don Emilio Macho Quevedo, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la sirvienta Petra Menéndez Collado, madre desnaturalizada que por ocultar su deshonra cometió el repugnante hecho de dar a luz en la casa donde servía y enterrar la criatura sin decir palabra.

### Identificación.

La desgraciada mujer que se halló muerta en el alto de La Montaña ha resultado ser María Cuesta Otero, casada con Recaredo San Emeterio (el cual está en la Isla de Cuba), vecina de Abadilla de Cayón y de setenta y siete años de edad.

Vivía en el citado pueblo en compañía de una hija casada, llamada Encarnación.

Parece ser que de vez en cuando iba la pobre mujer a Renedo de Piélagos, donde tenía una parienta.

La última vez que salió de casa de su hija fue el jueves próximo pasado, y sin duda porque se equivocó de camino estuvo muchas horas sin comer y sin dormir bajo techo, muriendo, pues, de hambre y de frío.

Parece ser que esta mujer solía perder sus facultades mentales en algunas épocas del año.

Algunos de estos detalles los ha dado un yerno de la fallecida, que, enterado por los periódicos del suceso, vino a ver al señor juez de instrucción para los efectos consiguientes.

Descanse en paz la infortunada María Cuesta Otero y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

### SOMBRESOS «PALAGA»

Fábrica visitada y elogiada por el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, y que por su excelente fabricación ha obtenido la primera Medalla del Trabajo.

Se venden en la CASA CAYON de TORRELAVEGA.

### A filas.

De los soldados de cuota que han aprendido la instrucción en la Escuela Militar de esta ciudad se han incorporado al regimiento de Valencia, de Santander, los siguientes:

Carlos Moreno Alonso, José María Revuelta, José Bueno Jiménez, Miguel Fernández González, Ignacio Cortabitarte Macho, Manuel Ruiz de Villa, Jesús Santibáñez del Valls, Ramón Mallavia Villegas, Alfredo Herreros Lagullo, César Arús Miñigo, Antonio Ruiz González, Enrique Barquín Sangrones, Clemente González San Esteban, Antonio Heras Regulez, José Martínez Sáiz, Gabriel Ruiz Obeso, Angel Fernández González, Félix Vargas Díez, Esteban Galarza López, Ramón Toyos Bárcena, Antonio López López, Cándido Moreno Calderón, Julián Álvarez Bárcena, Jesús Lara Urturi, Francisco Berastegui Iturrira, José M. García Mollada, Vicente Trueba Pérez, Agustín Cavia Martínez, Luis Cabañas Abarea, Angel Rodríguez Sáiz, Manuel Abascal López y Raimundo Barquín Gómez.

A otros regimientos fueron: José Luis Huelga Huelga, Luis Sañudo de la Maza, Pedro Peña Peña, Juan Pérez Bustamante, Jesús Díez Rábago, Tomás Fernández Cobo, Ramón Abascal Pellón, Francisco Alonso Diego, Hermenegildo Calleja Sañudo, Manuel Diego Oria, Diego Oria Mantecón, Juan José Oria Maza, Marcos Pelayo Pellón, Luciano Fernández Sañudo, Manuel Pelayo Cano, Antonio Oria Gómez, Jesús Ugarte Rucabado, Leoncio Calle Pascual, Casto Aurelio Bárcena Rada, Paulino Adolfo Cobo Ruiz, Eulio Güemes Pellón, Antonio Yucera Carral, Adolfo Cano Martínez, Enrique Piqueras Pellón, Luis Rodríguez Haya, Ernesto Torrado Fonseca, Félix García Bernabé, Antonio Torralvo García, Juan Carral Pando y Avelino González García.

### Anís UDALLA-Coñac

#### Los que nacen.

En esta ciudad ha dado a luz dos niños doña Amparo Castillo Santa Cruz, esposa de don Antonio Bustamante Sánchez.

Un niño, doña María Díaz Lavandero, esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez Villandiego, del comercio de esta plaza.

También dió a luz un niño doña

Rosa Sáiz Gutiérrez, esposa de don José Cobo Fernández.

Enhorabuena a los tres matrimonios.

### Un matrimonio.

En la iglesia parroquial de esta ciudad se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio Isidro Bevide Aldaco y Mercedes Portilla López, bendiciendo el enlace nuestro virtuoso párroco don Emilio Revuelta Ruiz.

### Enhorabuena.

Nota triste.

A los dos años de edad ha fallecido en esta ciudad Emilia Gómez Vallejo, hija de José Gómez Puente y Emilia, a cuyo afligido matrimonio expresamos el más sentido pésame.

**RICARDO LOPEZ GONZALEZ**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Calle Ancha, 4, 1.  
TORRELAVEGA

### El puente de Ganzo.

Son varios los vecinos del pueblo de Ganzo que nos han manifestado el temor que tienen de que ocurra algún suceso desagradable en el puente sobre el río Saja. Llamamos la atención a quien corresponda, pues de lo contrario puede ocurrir el día menos pensado alguna desgracia.

A Madrid.

Salió para la villa coronada el distinguido joven y querido amigo nuestro don Ramón Díaz-Bustamante.

**QUINCE DIAS más puede seguir disfrutando el público de las rebajas de precios en todos los artículos de Mercadería y Novedades.**

**Casa ANICETO PÉREZ** SUCESOR DE A. BASAVE  
Blanca, 14.—Teléfono 2925

### DESDE SANTONA

#### Una boda.

Para el joven comerciante establecido en la Isla de Cuba, don Delmiro Cuesta, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Catalina Rocillo Zubeldia.

La boda se ha fijado para el próximo día 26.

A las muchas felicitaciones que han recibido unimos la nuestra.

El celebrado ayer apenas si se le pudo dar tal nombre, pues fue tan pequeño el número de verdedores que más bien pareció un día como los de la semana. El mal tiempo y el poco dinero ahuyentó a los aldeanos.

De la mar.

Continuamos sin que de lo que debía dar y nunca en mejor ocasión que esta en la que el Cabildo está tan castigado, por la constante falta de pescado, el tiempo sigue agrarrado y con fuertes vientos que impiden a las vaporas y motoras dedicarse a sus faenas, a pesar de que pocos ánimos hay en vista de la falta de pescado, aún en los días que salen a la mar.

El corresponsal.  
Santona, 31-I-927.

**BILBAO HOTEL EXCELSIOR**  
Teléfonos 10.100 y 10.101  
El mejor situado.—Baños particulares  
Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

### DESDE AMPUERO

#### Conferencias dominicales.

Siguiendo el turno establecido de antemano, ayer domingo, ocupó la tribuna de nuestra Graduada el ilustrado veterinario municipal don Rafael Revuelta, con tema tan importante como «Estudio de la leche bajo sus diferentes aspectos».

El público, respondiendo al llamamiento que se le hizo, acudió a escuchar las enseñanzas del citado profesor, especialmente la grata ganadera del extrarradio, que tanto anhela ponerse a tono con las exigencias modernas de su industria, sin que faltaran ramilletes de encantadoras señoritas.

El señor Revuelta empezó haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

El señor Revuelta empieza haciendo la continuación de su conferencia anterior, en la cual trató de la leche, considerada como alimento, y explica las causas que influyen en sus modalidades dentro de la economía u organismo dentro de las hembras lecheras. Al considerar las glándulas mamarias como órgano productor de las esencias del organismo, dice que, en su consecuencia, hace nociva su leche a quien la consume, dividiendo estas causas en substancias salubres, principios obrosos y elementos figurados.

### DESDE BARREDA

#### Junta general.

El lunes pasado, en los amplios comedores que la Casa Solvay tiene destinados para sus obreros, se celebró la Junta general para el orden y administración de la Cooperativa durante el presente año.

Los asuntos que en ella se trataron fueron discutidos con honradez, tendiendo todos al mejoramiento de dicha entidad social que tan a la perfección cumple sus fines.

Por último y por votación, fué elegida la Junta, que fué un éxito para el elemento obrero.

Como novedad y para dar facilidades a sus asociados, quedaron establecidos en diferentes pueblos, puestos de pan, que será conducido en unas camionetas compradas expresamente.

Sinceramente felicitamos a sus asociados y Junta directiva, así como a sus administrador don Gerardo Fernández que con el personal a sus órdenes influye de una manera directa en la buena marcha de tan próspera entidad.

### Coñac COMENDADOR

#### Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la señorita Joaquina Ortus para el joven obrero Próspero Alvarez Miranda. La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos, nuestra enhorabuena.

#### El Barreda, campeón.

Si, señores; así lo está demostrando en su actuación, siendo una prueba palpable la puntuación obtenida. El domingo contendió en sus campos con el Deportivo de la Paz, consiguiendo ocho goles y cuatro sus contrarios, lo que nos hace suponer que el infantil del Barreda dejará en mal lugar al equipo del mismo nombre.

Barreda, 1-II-927.

### VACANTE

La Sociedad de Socorros Mútuos «Nuestra señora del Amparo», pone en conocimiento de los señores practicantes, que deseando cubrir la plaza de practicante para la asistencia de sus asociados, los que aspiren a desempeñarla se dirijan por escrito al Puente, 1 parág. 1, detallando servicios prestados hasta el 8 de febrero. Esta Sociedad se reserva el derecho de admitir la que estime más ventajosa a sus intereses o de rechazarlas todas.—EL PRESIDENTE.

### DESDE CABEZON DE LA SAL

#### Nuestras ferias.

Ayar, como último domingo de más, se celebró en esta villa la feria bimensual, y de ella podemos decir que ha sido de las más importantes, pues hacia ya varios domingos que, cuando por el tiempo, cuando por coincidir con otras ferias, no había valido la nuestra lo que debía.

El número de transacciones fué de 267, y los precios con alguna tendencia a la baja, sobre todo en los terneros.

El mercado de abastos estuvo

## PASTILLAS CRESPO

Calman instantáneamente la tos.  
Mejoran rápidamente catarros y enfermedades de la garganta.  
Evitan gripe y pulmonía.  
DOS PESETAS CAJA

muy concurrido y se vendió casi todo.

Los corderos muy caros. Cerdos, pocos y su precio de 31 a 33 pesetas. Huevos, a 2,50 docena.

En resumen, un buen día y de gran movimiento para el comercio.

### De fútbol.

Por la tarde se jugó el anunciado encuentro de campeonato entre los equipos Escudo F. C. y Torrelavega F. C.

El resultado fué de empate a un tanto.

El árbitro, señor Rodríguez, se ganó una formidable pita por parte de Cabezon.

Lo cierto es que para desagraviarnos concedió al Escudo un penalty, que no lo era por ninguna parte; pero así se pudo desempatar un partido que era del «once» local. En parte hay que agradecerlo.

### Bautizo.

Con el nombre de Jesús, recibió hoy las aguas bautismales el primogénito del joven matrimonio don Saturnino García, industrial de ésta, y doña María Sánchez, siendo apadrinado el recién nacido por don Jesús García y la señorita Angélica Sáez.

Nuestra enhorabuena.

### De regreso.

Precedente de Cádiz se encuentra nuevamente entre nosotros nuestro buen amigo don Pedro González, con su hermana política Lola y un hijo de ésta.

Bien venidos.

### Fallecimiento.

En la mañana de hoy ha entregado su alma a Dios nuestro estimado convecino, el industrial don Pascual Pérez y Pérez, habiendo causado su muerte dolciosa imprevisión, por lo inesperada, pues su enfermedad ha durado sólo tres días.

Toda la villa lamenta esta desgracia, que ha de causar gran sentimiento en la comarca al ser conocida, por ser el finado persona que gozaba de muchas simpatías.

Descanse en paz y reciba su afligida viuda, doña Felicitana García, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sincero pesar por la irreparable pérdida que les appena. A los legados de este periódico pedimos una oración por el alma del finado.

### Funerales.

En esta iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro apreciable convecino don Regis de la Cuesta García.

Con tal motivo reiteramos a sus familiares nuestro pésame.

El corresponsal.

## BOLSAS Y MERCADO

### DE MADRID

Interior	F. . . . .	67
	E. . . . .	67
	D. . . . .	67
	C. . . . .	67
	B. . . . .	67
	A. . . . .	67
	G. H. . . . .	67
Exterior (partida)		
Amortizable 1920	F. . . . .	81
	E. . . . .	81
	D. . . . .	81
	C. . . . .	81
	B. . . . .	81
	A. . . . .	81
	1917 . . . . .	81
Tesoros enero		
	febrero . . . . .	108
	15 de abril . . . . .	108
	junio . . . . .	108
	noviembre . . . . .	108
	8 de abril . . . . .	108

### CÉDULAS

Banco Hipotecario	4%	68
	5%	68
	6%	68
ACCIONES		
Banco de España		650
Hispano-Americano		100
Español de Crédito		201
Español del Río de la Plata		98
Central		98
Tabacos		150
Azucareras (preferentes)		94
Idem (ordinarias)		31
Nortes		500
Alicantes		500

### OBLIGACIONES

Azucareras, sin estampillar		76
Minas del Rif		814
Alicante, 1%		71
Norte		69
Asturias, 1%		102
Norte 6%		102
Riotinto 6%		68
Asturiana de Minas		68
Tánger a Fez		68
Hidroeléctrica Española, 6 por 100		67
Cédulas Argentinas		530
Francos (París)		28
Dollars		5
Libras		1
Francos suizos		25
Idem belgas		25

### SANTANDER

Interior 4 por 100, E. D.		67,50
Amortizable, 1917, a 91,10		67,50
Cédulas 5 por 100, a 98,25		67,50
pesetas 46,500.		
Aliquantes, primera, 33 años, a 317 pesetas un.		
Viegos, 6 por 100, a 93 pesetas 13,500.		
Naval, 6 por 100, bonos, a 100, pesetas 4,000.		
Transatlántica, 6 por 100, 98 por 100; pesetas 10,000.		

**Pida usted**  
Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio, 29,50 pesetas lata de diez kilos b/n.

**EL MAS PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO**  
cuya acumulación en el organismo produce reuma, gota, arenillas, mal de piedra, arterio esclerosis, cólicos nefríticos, etc. etc. **ES UROSOLVINA**  
granulado efervescente de sabor agradabilísimo  
preparado por el Laboratorio Uro. Tolosa  
6 pesetas frasco  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Naval, 6 por 100, a 36,75 por 100; pesetas 12.500.

BILBAO

Acciones: Banco de Bilbao, 1.770. Banco de Vizcaya, fin del corriente, 1.185.

Ateneo Popular

Labor cultural del presente mes. Viernes, 4.—Conferencia para hembras solas, sobre «Blenorragia» y Profilaxis de las mismas, por el doctor don Rogelio García.

vez, para señoras solas; sobre el libro de Martínez Sierra, titulado «Cantos a mujeres españolas».

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía Bassó-Navarro. Hoy, funciones populares. A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, «Charleston».

Los más bonitos retratos de niños EN LA Fotografía JULNAY AMÓS DE ESCALANTE, 10

H. Hispano Cubano

Avenida de Pi y Margall, 11. (Gran Vía). Lo más elegante y céntrico de Madrid.

Visita al todo de ocasión

Unica especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor.

BAR IDEAL DRINK

Toda clase de bebidas de las mejores marcas - Cervezas - Café - Almuerzos, comidas y cenas - Ostras frescas PASADO DE PEREDA, 7 Y 8

TRIBUNALES

Causa por atropello. En la sección única de esta Audiencia compareció ayer Alfredo Castillo Ruiz, quien el 15 de agosto de 1925 atropelló en el Sardinero, con el automóvil que guiaba, a Antonio Gómez, causándole lesiones que tardaron en curar ciento veintidós días.

el automóvil que guiaba, a Antonio Gómez, causándole lesiones que tardaron en curar ciento veintidós días. Por estos hechos el teniente fiscal, señor Losada, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Vida religiosa.

PP. Redentoristas. JUEVES EUCARISTICO.—Mañana, a las seis y media y ocho y media comuniones generales de esta piadosa Asociación.

ESTACION DE SERVICIO

Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, klaxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

Ismael Arce

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

zón. Oh Jesús mío Sacramento! Con tu omnipotencia soy invencible. ¿Qué me importa a mí la tierra, ni la riqueza, ni la gloria ni la dicha de un día? ¿Qué importa! Lo eterno, el cielo, la posesión de la Verdad, del Bien, de la Felicidad, es lo único que de verdad me importa.

No tire el dinero de la propaganda

ANÚNCIESE BIEN

y recogerá aumentado el dinero que invierte.

Notas diversas.

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 988. Entenas caídas por transeuntes, 30.



Para aparatos de T. S. H. de varias lámparas, la combinación más acertada del aficionado inteligente es emplear las válvulas de gran amplificación, «TUNGSRAM» «M. R. V.», junto con la «M. R. X.». La audición será estupenda.



LOS CALZADOS PRINCIPE Siempre tienen ganancia para sus favorecedores, evitando con esto nadie vaya descalzo; a tal fin encontrará en esta Casa calzados de caballero, señora y niño desde 2 pesetas a 8 el par.

ANISOSA NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pta. Bicarbonato de sosa purísimo.

Compañía del Pacifico :: Línea de Cuba. Próximas salidas del puerto de Santander. Para Habana. 6 de febrero, vapor OROYA. 20 de febrero, - ORCOMA. 6 de marzo, - ORTEGA.

COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA Y MEJICO. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) de los vapores de esta Compañía: CRISTOBAL COLON el 7 febrero, ALFONSO XIII el 1 marzo, CRISTOBAL COLON el 23 marzo, ALFONSO XIII el 14 abril, CRISTOBAL COLON el 6 mayo, ALFONSO XIII el 28 mayo, CRISTOBAL COLON el 19 junio, ALFONSO XIII el 17 julio.

COMPANIA TRASATLANTICA. Rapido-Directo.—ESPAÑA-NEW-YORK. Rapido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO. Expres.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.

Sociedad Hullera Española. Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras.

PAPEL VIEJO se vende en esta Administración, a cinco pesetas los once y medio kilos.

Anuncios breves por palabras. Quince palabras 0,50 PESETAS. Cada palabra más CINCO céntimos.

SE ARRIENDAN 400 carros de tierra, casa-cuadra y casa-habitación, y se venden 16 carros de hierba en Lloreda, Ayuntamiento de Cayón.—Para más informes, José del Llano.

SE NECESITA señorita para cuidar e instruir niños de siete y ocho años. Informes la Administración.

ALQUILO, Cisneros 11, piso bien soleado, con cuarto de baño, luz y gas; precio módico. Informan en la portería.

DESEO en alquiler, hotel de familia o casa de campo, sin muebles, en Santander o alrededores. Dirigirse por Correo con detalles y último precio a Gonzalo Palazuelos. Bebedo. Santander.

HORNOS para panadería, fijos, giratorios y «Rolland» de fuego indirecto. Lorenzo García. Pizarro, 4. Santander.

PROFESORA de piano, lecciones económicas, a domicilio y en casa. Doctor Madrazo, 16, entresuelo.

¿VA USTED A SOLARES? Visite el comercio de ultramarinos de Manuel Casar y compre: Pimientos dulces de Rioja, superiores, lata 65 cts. Garbanzos cocidos finísima, kilo 95 cts. Bacalao Islandia, primera, kilo 2 ptas. Y así todos los demás artículos. Prueben los cafés tostados de esta casa y no tomarán otros.

Avlso al público. Muchos nuevos: GRAN MARTINEZ. Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios. JUAN DE HERRERA.

Una industria casera que puede usted explotar en cualquier punto, es la fabricación con las célebres máquinas de «Diamant-Weinhagen» de medias, calcetines, trajesitos de niños y demás clases de punto. Pida usted tarifa 40 a GUSTAVO WEINHAGEN & CIA. Barcelona. Apartado 521. Se necesitan representantes que conozcan algo esta clase de máquinas.

EXTINGUIDOR MISSOURI. MATTHS GRUBER. BILBAO. TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extinguidores «Missouri» con la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 5 a MATTHS GRUBER Apartado 185, Bilbao.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT. TOS CATARRO RESFRIADO. AQUÍ ESTÁ LA SALVACIÓN DE LOS QUE PADECEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS, ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

CITROEN CABRIOLET, seminuevo, se vende.—Informarán en esta Administración.

SE VENDE hotel, «Villa Carmina», Perines. Informan en la misma, de tres a cuatro.

VIUDA DE SISNIEGA. Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

COLEGIO DE BELÉN PARA PARVULOS. Lope de Vega, número 6, 1. El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc. Directora: Señora de Rasilha. Pensión mensual: 80 y 25 pesetas, según edad.

ANGULAS. El kilo, cocidas, a siete ptas, ARCILLERO, 23.

ALQUILO amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Basilla. Doctor Madrazo, 9.

PETROLEO especial para estufas, 3,50 bidón de cinco litros. Pedro Casado, Burgos, 30. Droguería.

RADIO, piezas sueltas, altavoces. Baterías, lámparas varias marcas. Siempre cosas nuevas. Félix Ortega, Burgos, número 1.

ANGULAS. Ración con pan y vino, 1 PESETA. ARCILLERO, 23.

## La situación internacional.

### Entre los aliados y Alemania se ha llegado, por fin, a un acuerdo respecto de la fortificación de las fronteras orientales.

Ha quedado fijado el armamento que podrá construir y exportar Alemania.—Fin de los trabajos de la Conferencia de embajadores.—La grave situación en China.

**Compañía de tropas diezmada.**  
PEKIN.—Los lanzas rojas, cuerpo franco formado por labradores de Arán contra toda intervención militar relacionada con la ruina de la provincia a consecuencia de la guerra, han dirigido un ataque violentísimo contra una compañía de tropas de Makden.

Solamente quedaron vivos tres hombres de la compañía.

**Las fortificaciones orientales.**  
PARIS.—Se ha llegado a un acuerdo entre los aliados y Alemania respecto a la cuestión de las fortificaciones orientales, único punto que quedaba en litigio para ultimar la Conferencia de Embajadores el acuerdo sobre el desarme de Alemania.

En la última sesión, se aprobó un reglamento extensísimo acerca de los armamentos que podrán fabricarse en Alemania, del tráfico de éstos y de la exportación de los mismos.

**Consejo de ministros francés.**  
PARIS.—Los ministros se reunieron en el Eliseo, bajo la presidencia de Doumergue.

El ministro de la Guerra, Painlevé, sometió a la firma del presidente de la República un decreto nombrando gobernador militar de Strasburgo al general de división Boichut, miembro del Consejo Superior de la Guerra.

Briand dió cuenta de la situación exterior, y principalmente de los asuntos de China.

El Consejo acordó contestar favorablemente a la invitación del Gobierno belga, asegurando la participación de Francia en las Exposiciones internacionales de Amberes y de Lieja y en la de Bruselas de 1935.

**Los crímenes contra el Estado.**  
ROMA.—Ha celebrado su primera sesión el Tribunal especial constituido para juzgar los crímenes contra el Estado.

Los acusados eran dos obreros albañiles, que el día del atentado contra el presidente hicieron comentarios en voz alta, lamentándose de que no hubieran matado a Mussolini.

El procurador leyó un discurso acerca de la importancia y significación de la nueva ley.

Luego hablaron los abogados defensores.

El Tribunal condenó a los dos albañiles a nueve meses de prisión y 500 liras de multa.

**Ruptura de negociaciones.**  
LONDRES.—Según noticias de Nueva York se ha llegado a una ruptura en las negociaciones entre chinos y japoneses e ingleses.

Los representantes chinos están dispuestos a no firmar Tratado alguno mientras las tropas británicas permanezcan en Shanghai.

## La política y los problemas nacionales.

### El Gobierno define la actitud de España ante el importante problema político planteado en China.

La recaudación de Hacienda durante el mes de enero.—Lo tratado en el Consejo de ministros de ayer.—El ministro de Estado facilita a la Prensa una interesante nota oficiosa.—Utras informaciones.

**La recaudación de Hacienda.**  
MADRID, 1.—La recaudación de Hacienda durante el pasado mes de enero arroja un total de 240 millones de pesetas, lo que comparado con los 223 millones obtenidos en igual mes del año anterior señala un alza de 17 millones de pesetas.

El aumento se produce por toda clase de conceptos, con excepción de la renta de Aduanas, que ha sido de 21 millones, con una baja de cuatro millones en relación con igual mes del año anterior, baja producida por la mejor cotización de nuestra divisa nacional.

**Antes del Consejo.**  
A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El ministro del Trabajo dijo que tenía informado definitivamente el proyecto de línea aérea Sevilla-Buenos Aires, que sólo está ya pendiente de aprobación del Consejo.

Igualmente traía la minuta para la adquisición de terrenos propiedad del marqués de Argüeso, destinados a la construcción de un edificio para el Ministerio del Trabajo.

El ministro de Estado dijo que antes de que terminara el Consejo marcharía a la Embajada de Alemania para asistir a la comida organizada en obsequio del nuevo embajador de España en Berlín, señor Espinosa de los Monteros.

El ministro de Fomento dijo que si tenía tiempo pensaba someter a conocimiento de sus compañeros diversos asuntos acerca de los cuales daría una referencia después del Consejo, en el caso de que fueran tratados.

A las siete y media llegó el presidente, quien, dirigiéndose a los periodistas, exclamó:

—Me he retrasado un poco porque he recibido la visita del ministro de Chile, acompañado de un señor con el que he sostenido un extenso diálogo.

Se trata del antiguo ministro de Hacienda que ejerció el cargo durante la dictadura militar de aquel país.

Ha sido también presidente de la Cámara.

Dicho señor está escribiendo abo-

ra una obra muy interesante sobre cuestiones militares.

**Después del Consejo.**  
El Consejo terminó a las nueve de la noche y el jefe del Gobierno salió rápidamente, limitándose a decir:

—Nube de expedientes de Hacienda, de Guerra y otras cosas más.

El ministro del Trabajo facilitó seguidamente la siguiente referencia oficial:

De Justicia.—Se aprobó un proyecto de construcción de una prisión provincial en Sevilla, con cargo al presupuesto extraordinario, en cinco anualidades, celebrándose las obras mediante subasta.

De Guerra.—Se aprobó la ejecución de obras para terminar el cuartel de Infantería de Leg. 4.º.

De Hacienda.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

De Estado.—El ministro informó al Gobierno acerca de la situación en China.

El Gobierno ha contestado al memorándum del Gobierno británico, relativo a la situación de las concesiones chinas.

Se acordó la ratificación de las convenciones aprobadas en el Congreso de la Unión Postal panamericana, celebrado en México a fines del año 1926.

Quedaron aprobadas las bases para las negociaciones comerciales en curso con Grecia.

Se examinaron cuestiones relativas a la aplicación de algunos convenios comerciales.

**Una importante nota.**  
Antes de retirarse de la Presidencia, el ministro de Estado facilitó a los periodistas una nota redactada en los siguientes términos:

«En su respuesta al memorándum británico, el Gobierno español define su actitud en relación con los tres puntos fundamentales que contiene aquel Cuerpo diplomático.

La aplicación de las sobretasas acordadas en Washington; la realización de las conclusiones adoptadas por la Comisión de extraterritorialidad de Pekín y la oportunidad de una declaración solemnemente de la política europea en China, de conformidad con las orientaciones propuestas por el Gobierno británico.

El Gobierno de Su Majestad ac-

cede a implantar inmediatamente las sobretasas y la reforma provisional del sistema extraterritorial hasta hacer desaparecer por regiones los privilegios consulares que desagradan al nacionalismo chino, seguro de que se ofrecerán garantías adecuadas a nuestros compatriotas residentes en China.

Estima nuestro Gobierno delicada en la situación actual de China una declaración política de todas las potencias firmantes o adheridas al convenio de Washington.

No rompería, sin embargo, España la unidad decidida si acerca de dicha eventual declaración recayera un acuerdo entre las potencias más directamente afectadas por la cuantía de sus intereses políticos, materiales y comerciales en China.»

**Ampliación del Consejo.**  
Esta noche se ha facilitado la siguiente ampliación del Consejo:

Según frase de algunos ministros el Consejo ha sido totalmente gris. Tal es el comienzo de la nota.

Se debió esto a que el señor Yan-guans empleó mucho tiempo en la lectura del memorándum inglés, impidiendo la intervención de otros ministros para dar cuenta de los asuntos que llevaban a la resolución de sus compañeros.

Entre los tratados y que no figuran en la nota, está el relacionado con la instalación del ministerio del Trabajo en el palacio de la calle de Fernando el Santo.

Otro de los que debieron tratarse, pero que no se pudo hacer por la lectura dicha anteriormente, es el que llevaba el ministro de Fomento sobre la línea aérea Sevilla-Buenos Aires y otros sobre transportes en general, que han quedado para el próximo Consejo.

De la combinación de gobernadores, que parece quedará aprobada el viernes próximo, se limitaron los ministros a cambiar impresiones, sin adoptar acuerdo alguno.

El señor Calvo Sotelo habló de la consolidación de los Tesoros, diciendo que convenía ampliar el plazo de admisión en las islas Canarias, teniendo en cuenta el retraso con que han llegado algunos documentos.

Se acordó ampliar el plazo hasta el 7 del corriente.

## La consolidación de la Deuda.

### Las operaciones continúan animadísimo.

MADRID, 1.—En el Banco de España ha continuado durante todo el día de hoy la animación ante las ventanillas abiertas para la conversión de la Deuda, notándose la presencia de muchos tesoristas de pequeñas cantidades.

**Declaraciones de personalidades.**  
MADRID, 1.—Respecto a la operación del Tesoro han hecho declaraciones algunas personalidades.

El director del Banco Hispano-Americano ha manifestado que se ha elegido bien la oportunidad, pues después de los éxitos de Marruecos, la disminución del déficit y la promesa de nivelación presupuestaria, todas las circunstancias contribuyen a favorecer la operación.

El director del Banco Hispano-Americano tiene más grandes esperanzas en el éxito definitivo.

El marqués de Urquijo ha hecho también manifestaciones sobre tan interesante asunto.

Ha dicho que desaparecida la pesadilla que suponía el problema de Marruecos, España puede atender ahora mejor a su desenvolvimiento industrial.

«Espera que con el mejoramiento de la Hacienda, se podrá llegar a conseguir el más amplio desarrollo económico.

Dijo que con el éxito que a España de la consolidación de la Deuda, permitirá que se pongan en marcha nuevos proyectos.

Ahora—añadió—se trata de una cuestión política nacional.

Por eso el éxito favorecerá nuestro crédito en el extranjero.

El presidente de los sindicatos de Bolsa de Madrid ha dicho que la forma en que se ha planteado el asunto, constituye un acierto financiero.

Agregó que se ha notado un gran progreso en la educación financiera de España, y que ha desaparecido el miedo que en España se dejaba sentir por esta clase de operaciones, como lo demuestra el hecho de que solamente han pedido el reembolso 6.500 pesetas.

**Las operaciones de hoy.**  
MADRID, 1.—Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda la impresión sigue siendo muy optimista por lo que se refiere a la consolidación de Tesoros.

Hoy, las operaciones alcanzaron las siguientes cifras:

- En Madrid, 88 millones.
- En Barcelona, 65.
- En Guipúzcoa, 32.
- En Vizcaya, 56.
- En Valencia, 11.

Faltan datos de las demás sucursales.

El total de lo consolidado hasta hoy, con vencimiento posterior a 4 de febrero, es de 2.337 millones, y en conjunto, 3.334.

**Falta de trabajo.**  
**Dos mil mineros parados.**

LA CAROLINA, 1.—La persistencia en la baja del plomo en el mercado inglés es causa de la paralización del trabajo en esta cuenca minera. Ahora que ya el plomo apenas se cotiza a 26 libras, ha comenzado el despido de obreros en muchas minas. Las Empresas fuertes también se ven en el caso de amonestar al personal en sus establecimientos.

El número de trabajadores parados asciende ya a dos mil. De persistir la baja se presenta un grave conflicto obrero de difícil solución. El vecindario, cuya vida depende de la industria minera, se ve amenazado con esta honda crisis cuando comenzaba a reponerse de la que aguantó al estallar la guerra europea.

**Explosión e incendio.**  
**En el palacio de los duques de Fernán-Núñez.**

MADRID, 1.—En el palacio de los duques de Fernán-Núñez ha hecho explosión la caldera de la calefacción, causando grandes destrozos e hiriendo al encargado de ella.

La explosión produjo gran alarma, declarándose como consecuencia de ella un pequeño incendio, que fué sofocado rápidamente por los bomberos.

**Toda la correspondencia política y literaria dirijase al director; la administrativa, al administrador-gerente. Conviene que así sea para la buena marcha de nuestros servicios.**

## La situación en Marruecos.

### Se han formado tres nuevas columnas de fuerzas jalifianas.

**Lo que cuenta el Burrahah.**  
MELILLA, 1.—El célebre cabecilla «Burrahah», en compañía del caud de Metalza, estuvo esta tarde en la oficina de Intervención para cumplimentar al coronel Pozos. Cuando penetraron en la estancia, el caud cogió de una oreja al Burrahah y dijo:

—Aquí lo tiene usted, coronel; es una buena persona.

«El Burrahah se mostró arrepentido de sus rebeldías y afirmó que se hallaba dispuesto a someterse al Majzen y a España.

Después de esta visita, el Burrahah ha marchado para cumplir las condiciones que le han sido impuestas.

Cuando hablaba con el coronel Pozos, el cabecilla mostraba deseos de ver a un capitán llamado Antonio, que se hallaba en la posición de Buxata al ocurrir los sucesos del año 21. Confirmando «Burrahah» que acompañó al general Silvestre hasta los últimos momentos en el campamento de Anual, cuando se retiró de Anual, quedó con el millero general el capitán Aguirre, que era jefe de la Policía indígena de Metalza. «El Burrahah» llegó hasta el campamento de Drius, donde saludó al general Navarro, y fué detenido por orden de éste. Logró fugarse en unión de un sargento indígena, y se dirigió hacia Monte-

Arruit para unirse a los caudales Chécal y Abitahab. Desde aquel momento el Burrahah adoptó el camino de la rebelión, ordenó a los individuos de la hicia indígena que abandonaran el armamento.

**Dos aterrizajes violentos.**  
MELILLA, 1.—Durante unos días de reconocimiento aterrizajes violentamente dos aviones.

Los aparatos iban pilotados por cabo Redondo y el sargento Agado.

Los aviones quedaron destruidos totalmente y los pilotos resultaron ileso.

**Llegada de Berenguer.**  
SEUTA, 1.—Ha llegado el comandante general don Federico Berenguer.

A recibirle acudieron los jefes oficiales de la guarnición, las autoridades y numeroso público, que batió al general una cariñosa bienvenida.

**Se forman tres columnas jalifianas.**  
TETUAN, 1.—Para castigar a los pueblos de Beni-Aros, donde se han formado tres columnas de rebeldes, se han formado tres columnas de tropas jalifianas, que realizarán operaciones que las circunstancias aconsejen.

**Parte oficial.**  
MADRID, 1.—Sin novedad en las zonas del protectorado.

## Los problemas de la enseñanza.

### Con un gasto insignificante puede arreglarse la escuela de San Román.

Estos pueblos aledaños a la capital son pueblos de fisonomía especial, cuya vida, ni encaja en el marco de las costumbres rurales, ni ha sido absorbida en absoluto por el dinamismo y los negocios de la urbe. Extendidos a lo largo de la carretera tranquilos y silenciosos, van pasando ante él los compactos grupos de personas que de la ciudad salen buscando el tónico del campo, caravanas de autos que al paso siguen los restos mortales de dudosos y amigos camino de la necrópolis y otros más veloces que van hacia los pueblos y granjas cuando no sin fin determinado y sólo por el placer del paseo y la exhibición. En los días de bonanza son también grupos de soldados y seminaristas los que animan sus paseos marchando en largas filas, los unos, y entre cantos y requiebros de amor, a las jóvenes que desde el balcón los miran y los otros silenciosos y pensativos, con la oración en los labios y la vista en el suelo puesta, huyendo del peligro que a su vocación acecha, en cada encrucijada de las muchas que a su paso hallan.

Buscar en estos pueblos usos y costumbres de sabor típico y ancestral, es inútil. Su vida se desarrola según el compás que marca la batuta de la ciudad y por ella y para ella viven exclusivamente. Los productos de la tierra, la elaboración de una industria, la actividad de sus obreros más hábiles y de sus inteligencias más lucidas, la misma que sus expansiones y sus alegrías, todo es tributo que la capital exige y ellos entregan sin vacilaciones ni protestas.

Solamente les queda como feudo propio el campo que se extiende a espaldas del poblado y eso un campo árido y salobre productivo a base de mejoras y trabajo, limitado y castigado por el mar que arremete furioso contra las quebrantas del litoral para luego recogerse dócil y sumiso en el seno de la bahía aceptando las taras de la población a cambio de sus brisas frescas y saludables. También él parece empujable en que la expansión de los pueblos se haga hacia la ciudad. También él que, ni tiene fronteras ni acepta mandatos para límites y dicta leyes a la población rural señalándole un solo camino practicable: el de la capital y ese señalado noche y día por los agentes del fisco. Y la ciudad debiera mostrarse generosa al desprendimiento, ofrenda y renuncia de los pueblos, prestándoles ayuda eficaz para que su rendimiento material y progreso espiritual fuese mayor y tuviesen siquiera expedito el camino de la inteligencia, ya que hacia ella convergen todos los demás. La ciudad debiera, en suma, poner diligencia y celo especial en que estos pueblos, que son sus hijos naturales y para ella viven y trabajan, tuviesen escuelas bien instaladas y cuidadas, donde sus hijos pudieran capacitarse para ir luego al comercio, a la oficina, a la fábrica o al taller. Pero la ciudad, sus elementos directores, su excelentísimo Ayuntamiento—Dios sabe con cuantas reservas

escribimos este tratamiento—el mayor olvido y abandono de sus escuelas, no tiene mejor estado que de aquellos. Digo sin escuela de San Román, para la ni el Estatuto municipal ni la dictada por el señor gobernador los preceptos más elementales de higiene y salubridad pública, teniendo efectividad alguna. Con eso, esta escuela, ve sus partes interiores sin recuerdo de cuando ellas se hizo un blanqueo, su suelo azulejado y las mesas donde niños han de ejecutar sus trabajos escolares, cayéndose a pedazos, agujeros abiertos por el tiempo, su parte superior no tienen ya el color donde colocar el libro de estudio o la plana de escritura, ni sus retretes. Y allí, a la misma altura de entrada, un cortijo para niños y cerdos, que es un ultraje a la higiene y una vergüenza para las autoridades que lo consienten. Ello surge la duda que si el Ayuntamiento de Santander, en esta plaza de Pi y Margall, concurrida, o enclavada en las ruinas de Turkestan, o donde no llegó aún los vientos de revolución y progreso que soplan en los ámbitos de nuestra nación, el caso que se trata de un edificio bueno y un salón de clase fuertemente aceptable, donde con un gasto insignificante quedaría perfectamente servida la enseñanza. Pero lo mismo. Cuando se trata de arreglar o construir escuelas, cuando pide dinero para obras de enseñanza, al peticionario le ocurre lo mismo que si pidiera catufas en el fo).

El fervor pedagógico llama a puertas de la elocuencia y gesto al paso radiante, florida y gesto forjando proyectos, dando esperanzas y aplaudiendo actuaciones con las manos vacías y la mirada encanijada, dejando que el paso pase y que los pueblos juegan se vean vencidos por la ignorancia.

De aquí se sigue, que como aplausos y discursos nada útil, se realicen y en los presupuestos municipales suele quedar en el capítulo destinado a aquellas acciones, a quienes reclaman en la razón, pero nada más. En San Román, no necesitan nada, necesitan obras o dinero para que se realicen, que bien merece que la tributación del pueblo, se le repanda con un poco de celo y un poco de desprendimiento a favor de un interés tan importante y sagrado como es este de la enseñanza.

TEOFASTO

**Un mono que se escapó.**  
**Se arroja sobre una mujer y la muere.**

VALENCIA, 1.—De la colección zoológica de los Viveros Municipales se escapó un mono cuando estaba en la jaula, el encargado de darle la comida.

Frente al Hospital se arrojó sobre una mujer, produciéndole varias heridas por mordedura.

MADRID, 1.—Respecto a la operación del Tesoro han hecho declaraciones algunas personalidades. El director del Banco Hispano-Americano ha manifestado que se ha elegido bien la oportunidad, pues después de los éxitos de Marruecos, la disminución del déficit y la promesa de nivelación presupuestaria, todas las circunstancias contribuyen a favorecer la operación. El director del Banco Hispano-Americano tiene más grandes esperanzas en el éxito definitivo. El marqués de Urquijo ha hecho también manifestaciones sobre tan interesante asunto. Ha dicho que desaparecida la pesadilla que suponía el problema de Marruecos, España puede atender ahora mejor a su desenvolvimiento industrial. «Espera que con el mejoramiento de la Hacienda, se podrá llegar a conseguir el más amplio desarrollo económico. Dijo que con el éxito que a España de la consolidación de la Deuda, permitirá que se pongan en marcha nuevos proyectos. Ahora—añadió—se trata de una cuestión política nacional. Por eso el éxito favorecerá nuestro crédito en el extranjero. El presidente de los sindicatos de Bolsa de Madrid ha dicho que la forma en que se ha planteado el asunto, constituye un acierto financiero. Agregó que se ha notado un gran progreso en la educación financiera de España, y que ha desaparecido el miedo que en España se dejaba sentir por esta clase de operaciones, como lo demuestra el hecho de que solamente han pedido el reembolso 6.500 pesetas. Los problemas de la enseñanza. Con un gasto insignificante puede arreglarse la escuela de San Román. Estos pueblos aledaños a la capital son pueblos de fisonomía especial, cuya vida, ni encaja en el marco de las costumbres rurales, ni ha sido absorbida en absoluto por el dinamismo y los negocios de la urbe. Extendidos a lo largo de la carretera tranquilos y silenciosos, van pasando ante él los compactos grupos de personas que de la ciudad salen buscando el tónico del campo, caravanas de autos que al paso siguen los restos mortales de dudosos y amigos camino de la necrópolis y otros más veloces que van hacia los pueblos y granjas cuando no sin fin determinado y sólo por el placer del paseo y la exhibición. En los días de bonanza son también grupos de soldados y seminaristas los que animan sus paseos marchando en largas filas, los unos, y entre cantos y requiebros de amor, a las jóvenes que desde el balcón los miran y los otros silenciosos y pensativos, con la oración en los labios y la vista en el suelo puesta, huyendo del peligro que a su vocación acecha, en cada encrucijada de las muchas que a su paso hallan. Buscar en estos pueblos usos y costumbres de sabor típico y ancestral, es inútil. Su vida se desarrola según el compás que marca la batuta de la ciudad y por ella y para ella viven exclusivamente. Los productos de la tierra, la elaboración de una industria, la actividad de sus obreros más hábiles y de sus inteligencias más lucidas, la misma que sus expansiones y sus alegrías, todo es tributo que la capital exige y ellos entregan sin vacilaciones ni protestas. Solamente les queda como feudo propio el campo que se extiende a espaldas del poblado y eso un campo árido y salobre productivo a base de mejoras y trabajo, limitado y castigado por el mar que arremete furioso contra las quebrantas del litoral para luego recogerse dócil y sumiso en el seno de la bahía aceptando las taras de la población a cambio de sus brisas frescas y saludables. También él parece empujable en que la expansión de los pueblos se haga hacia la ciudad. También él que, ni tiene fronteras ni acepta mandatos para límites y dicta leyes a la población rural señalándole un solo camino practicable: el de la capital y ese señalado noche y día por los agentes del fisco. Y la ciudad debiera mostrarse generosa al desprendimiento, ofrenda y renuncia de los pueblos, prestándoles ayuda eficaz para que su rendimiento material y progreso espiritual fuese mayor y tuviesen siquiera expedito el camino de la inteligencia, ya que hacia ella convergen todos los demás. La ciudad debiera, en suma, poner diligencia y celo especial en que estos pueblos, que son sus hijos naturales y para ella viven y trabajan, tuviesen escuelas bien instaladas y cuidadas, donde sus hijos pudieran capacitarse para ir luego al comercio, a la oficina, a la fábrica o al taller. Pero la ciudad, sus elementos directores, su excelentísimo Ayuntamiento—Dios sabe con cuantas reservas escribimos este tratamiento—el mayor olvido y abandono de sus escuelas, no tiene mejor estado que de aquellos. Digo sin escuela de San Román, para la ni el Estatuto municipal ni la dictada por el señor gobernador los preceptos más elementales de higiene y salubridad pública, teniendo efectividad alguna. Con eso, esta escuela, ve sus partes interiores sin recuerdo de cuando ellas se hizo un blanqueo, su suelo azulejado y las mesas donde niños han de ejecutar sus trabajos escolares, cayéndose a pedazos, agujeros abiertos por el tiempo, su parte superior no tienen ya el color donde colocar el libro de estudio o la plana de escritura, ni sus retretes. Y allí, a la misma altura de entrada, un cortijo para niños y cerdos, que es un ultraje a la higiene y una vergüenza para las autoridades que lo consienten. Ello surge la duda que si el Ayuntamiento de Santander, en esta plaza de Pi y Margall, concurrida, o enclavada en las ruinas de Turkestan, o donde no llegó aún los vientos de revolución y progreso que soplan en los ámbitos de nuestra nación, el caso que se trata de un edificio bueno y un salón de clase fuertemente aceptable, donde con un gasto insignificante quedaría perfectamente servida la enseñanza. Pero lo mismo. Cuando se trata de arreglar o construir escuelas, cuando pide dinero para obras de enseñanza, al peticionario le ocurre lo mismo que si pidiera catufas en el fo).